

ACUERDO DE APROBACIÓN DE INICIO DE EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN

A la vista de las necesidades expuestas en el Informe de Necesidad emitido por D. Francisco Javier Cidre Ambrosio como Director Provincial de Huelva, en el que se propone iniciar la tramitación de un expediente de contratación para la contratación de servicio de profesional sanitario con la especialidad de fisioterapia en las instalaciones de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Huelva.

Por todo ello, en virtud del artículo 116.1 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (en adelante LCSP), y en uso de las competencias que tengo atribuidas como Órgano de Contratación

RESUELVO

PRIMERO.- Acordar el inicio del expediente de contratación del Servicio denominado profesional sanitario con la especialidad de fisioterapia en las instalaciones de MAZ M.C.S.S. Nº 11 en Huelva.

Zaragoza, a 30 de mayo 2019



Fdo. D. Guillermo De Vilchez Lafuente

Órgano de Contratación

MAZ M.C.S.S. Nº 11